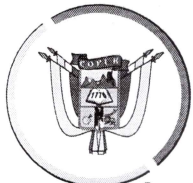
 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Noviembre 2017	Página: 1 de 4

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE COPER	ACTA DE LIQUIDACION DE COMUN ACUERDO	FECHA		
		30	12	2025
CONTRATO No.	MC-CD-066-2025			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, MANEJO DEL ALMACEN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COPER – BOYACÁ			
CONTRATISTA	MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO C.C No. 7.350.665 expedida en Coper (Boyacá)			
SUPERVISION	LUISA FERNANDA MUÑOZ UMAÑA			
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES			
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000.00)			
PRORROGAS	NO HAY			
SUSPENSIONES	NO HAY			
LUGAR DE EJECUCION	COPER			
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01)DE JULIO DE 2025			
FECHA DE FINALIZACION	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025			
FECHA DE PRESENTE ACTA	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025			
ADICIONES	NO HAY			

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

ITEM	PAGOS	SALDO
Valor total del contrato		\$ 15.000.000
Adiciones		\$ 0.00
Valor pagado actas anteriores	\$ 12.500.000	
Valor a pagar presente acta	\$ 2.500.000	
Saldo	\$ 0.00	
SUMAS IGUALES	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Noviembre 2017	Página: 2 de 4

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, MANEJO DEL ALMACEN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COPER – BOYACÁ	Se anexa informe de actividades desarrolladas	100%	MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO , identificado con cedula de ciudadanía N° 7.350.665 expedida en Coper, como contratista adelantó el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones del contrato.

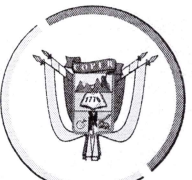
Anexos: CERTIFICADO DEL SUPERVISOR –PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

1. GARANTIA CONSTITUIDA.

El Municipio de Coper de acuerdo a las características del objeto contractual, en razón al análisis de riesgos de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, por la cuantía del contrato a suscribir no se exige garantías

CONSIDERACIONES

Siendo el día treinta (30) de diciembre de 2025, se reunieron en la alcaldía del Municipio de Coper, el Doctor **FELKIN IVAN CASTELLANOS VALBUENA**, Alcalde Municipal, **LUISA FERNANDA MUÑOZ UMAÑA**, supervisora designada por el municipio de Coper y **MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.350.665 expedida en Coper, en su condición de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de común acuerdo el **CONTRATO MC-CD-066-2025**, suscrito entre las mismas partes, razón por la cual el presente acuerdo forma parte del mencionado acto y su objeto es verificar los distintos aspectos de la ejecución, las actividades y obligaciones realizadas, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y en consecuencia se declaren extinguidas las obligaciones, previa suscripción del acta de Recibo Final del Contrato de “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la organización, manejo del almacén y servicios generales de la alcaldía municipal de Coper – Boyacá”. Contrato liquidado conforme al acuerdo de voluntad aquí expresado en los siguientes términos:

 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Noviembre 2017	Página: 3 de 4

DOCUMENTOS

Forman parte de esta liquidación los siguientes documentos:

- Factura o cuenta de cobro.
- Acta de recibo a satisfacción.
- Pago de Seguridad Social
- Informe de supervisión

ESTADO GENERAL DE LOS ITEMS EJECUTADOS:

PRIMERA: Una vez realizada la verificación total del servicio de apoyo a la gestión, ejecutado por el contratista, se constató que el objeto de la propuesta de **MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.350.665 expedida en Coper, fue entregado a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, en consecuencia, el contratista hace entrega efectiva y real del servicio a la fecha, a la supervisión y ésta lo recibe.

SEGUNDA: En consecuencia, la Alcaldía Municipal de Coper manifiesta recibir el total del objeto del contrato **No MC-CD-066-2025**, a **MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.350.665 expedida en Coper, persona natural, a la supervisión y ésta los recibe, a través del acta de entrega recibo final de fecha treinta (30) de diciembre de 2025.

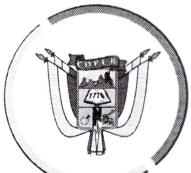
TERCERA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandadas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelante en contra del Municipio de Coper Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, MC-CD-066-2025

CUARTA: De acuerdo con las actividades contractuales entregadas a satisfacción por el contratista, el valor adeudado **MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.350.665 expedida en Coper, asciende a la suma de **DOS MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)**

QUINTA: Las partes se declaran a paz y salvo respecto al **CONTRATO No MC-CD-066-2025**, no quedando obligaciones pendientes entre ellas.

CONSTANCIAS

- ❖ Que el contrato fue ejecutado bajo la supervisión de la Jefe Asesor (a) Oficina de Planeación
- ❖ Que el contratista ha acreditado el pago de sus aportes al sistema general de seguridad

 ALCALDÍA MUNICIPAL COPER BOYACÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPER REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT 891.801.363-9		
	CONTRATOS -MIPG		
	OFICINA PLANEACIÓN		
	Versión: 1.0	Fecha: Noviembre 2017	Página: 4 de 4

social.

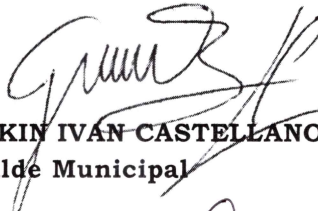
- ❖ Que el contratista manifiesta que el municipio cumplió con todas las obligaciones y que están de acuerdo con la presente acta de liquidación.
- ❖ Que el contratista hace entrega efectiva y real del servicio y entrega la cuenta de cobro o factura

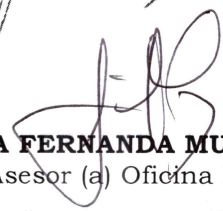
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO.

1. El treinta (30) de diciembre de 2025, los suscritos Alcalde Municipal, Contratista y Supervisor del citado contrato, hacen constar que se ha recibido y ejecutado de conformidad y satisfactorio cumplimiento la “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la organización, manejo del almacén y servicios generales de la alcaldía municipal de Coper – Boyacá”, actividades contenidas en el contrato

2. Enviar a la tesorería municipal de Coper-Boyacá, para los trámites pertinentes, con el fin de que sea cancelada la presente acta al contratista por un valor de **DOS MILLONES QUNIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)**

En constancia de aprobación las partes firman este documento en dos ejemplares del mismo tenor, el treinta (30) de diciembre de 2025, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.


FELKIN IVÁN CASTELLANOS VALBUENA
 Alcalde Municipal


LUISA FERNANDA MUÑOZ UMAÑA
 Jefe Asesor (a) Oficina Planeación


MARCOS DANIEL CARDENAS CASTILLO
 Contratista